# III Carrera 5KSolidaria "Agua para África" 2.5KSolidaria escolar

## Zaragoza, 20 de marzo de 2011

### **REGLAMENTO**

La AD Grupo Ciempiés con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo organiza la Tercera Edición de la Carrera Solidaria 5 KSolidaria "Agua para África" y 2.5KSolidaria escolar.

Dichas carreras se celebraran, con motivo del Día Mundial del Agua (22 de marzo) el **Domingo 20 de** marzo de 2011 a partir de las 10:00 horas en el Parque Primo de Rivera de Zaragoza con arreglo al siguiente reglamento:

**Artículo 1.-** Esta prueba atlética, estará libre a la participación abierta de todas las personas tanto federadas como no federadas.

Sólo Podrán participar atletas extranjeros con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo, excepto en los casos que marca el reglamento en vigor de competiciones en ruta de la Real Federación Española de Atletismo. Se podrá descalificar una cualquier atleta que a sabiendas de su Imposibilidad de participar en la prueba proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

Artículo 2.- La Distancia a recorrer será de 5.000 metros para los Mayores de 15 años en un circuito al que se darán dos vueltas completas y de 2.500 metros para corredores de hasta 14 años, en un circuito al que se dará una vuelta. El recorrido será urbano.

Artículo 3 .- La salida se efectuará a las 10:00 horas en el Parque Primo de Rivera. Salida y Meta en el Paseo de San Sebastián, frente a la entrada del Jardín Botánico, Seguirá el recorrido por el Paseo de los Plátanos, Seguirá por la calle de la Villa de Calcena, girará por el Paseo de Mariano Renovales para entrar otra vez al el Parque por el Paseo de San Sebastián (de ida y vuelta con giro a la altura de la Fuente a los pies de la Escalinata).

La salida será de carácter popular, a las 10:00 h para categoría absoluta y a las 10:45 h la categoría escolar.

### Artículo 4 .- La cuota de participación para:

Categoría Absoluta: 7 €por participante hasta el 14 de marzo, siendo de 10 €del día 14 al 18 de marzo (da derecho a la bolsa de meta, camiseta conmemorativa y participación, con el número de dorsal, en el sorteo de regalos)

Categoría Escolar: 2 €hasta el 18 de marzo (da derecho a la bolsa de meta )

**Dorsal Cero: 10 € hasta el 20 de marzo** (da derecho a la participación con el número que le será asignado, en el sorteo de regalos.).

Las inscripciones se podrán realizar mediante:

#### **PRESENCIALES**

#### SEDE GRUPO CIEMPIÉS (9H A 13H)

Luis Braille 28

50013 - Zaragoza

Telf. 976 599426 / 618308771

#### RUNNING ZARAGOZA(10H A 13H Y 17 A 20H)

C/Ricla 2

50005 - Zaragoza

Telf. 976 221 428

#### **SPORT SAN JOSÉ( 10H A 13H Y 17H A 20H)**

Avenida San José 191

50013 - Zaragoza

**INTERNET** 

www.grupociempies.com

El número de inscripciones Estará limitado a 750 participantes

Artículo 5.- El cronometraje se realizará por Jueces de la Federación Española de Atletismo.

Los dorsales se entregaran en:

- 1. En la AD Grupo Ciempiés sita en Luis Braille, 28 de Zaragoza el sábado 19 de marzo de 2011 en horario de 10 a 20 horas.
- 2. Excepcional, en la SALIDA DE CARRERA, sita en Parque Primo de Rivera, el domingo 20 de marzo de 2011, en horario de 8 a 9 horas.

Artículo 6 .- Cada participante que finalice la carrera, recibirá:

Categoría Absoluta: bolsa de meta, camiseta conmemorativa y participación, con el número de dorsal, en el sorteo de regalos

Categoría Escolar: bolsa de meta y participación, con el dorsal, en el sorteo de regalos

**Artículo 7.-** Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba, estarán cubiertos por un **Seguro de responsabilidad civil y de accidentes**. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo, a todas una aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad.

Artículo 8.- Queda prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 9.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan este reglamento.

**Artículo 10.-** Posibles las reclamaciones, deberán presentarse ante el Juez Arbitro de la competición, en plazo y forma en los reglamentos previstos a tal efecto.

**Artículo 11.-** Todos los Aspectos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por la organización en el momento, o una vez iniciada y durante el transcurso de la carrera por el Juez Arbitro.

**Artículo 12.-** Los **resultados** provisionales de la Carrera, serán comunicados al finalizar la prueba en el lugar y publicados a partir de las 14 horas del lunes 21 de marzo de 2011 en la Dirección de Internet www.grupociempies.com.

Artículo 14 .- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados absolutos masculinos y femeninos, y trofeos para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos en categoría escolar.

Artículo 15 .- Todos los participantes tendrán Derecho a Utilizar los vestuarios y duchas habilitados en el Polideportivo Salduba.

Artículo 16 .- Todos los participantes que así lo deseen, un podrán utilizar Guardarropa preparado por la organización. En dicho guardarropa solo se podrán depositar bolsas o mochilas cerradas, no responsabilizándose la organización de posibles extravíos. Las mochilas llevaran marcado el número del dorsal, por lo que sera necesario mostrarlo para su recuperación. (Dicho guardarropa tendrá un coste de 1 €, siendo utilizado como un donativo para la Asociación Grupo Ciempiés)